PLAN DE EMERGENCIAS

GENERAL SUPPLIES S.A.S.

GENERAL SUPPLIES S.A.S

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS / Vida

Asesorado por: **Positiva compañía de seguros** ARL

FERBERO - 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS *3*
Objetivo General *3*
Objetivo Especifico *3*
ALCANCE *4*
RESPONSABLES *5*
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA. *12*
1.1 ¿Quienes somos? *12*
1.2 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO *12*
1.3 LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO *13*
1.4 SERVICIOS E INSTALACIONES *16*
2. COMPONENTE ESTRATÉGICO *17*
2.1 POLÍTICAS DEL PLAN *17*
2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL *18*
2.3 RESPONSABILIDADES *19*
3. COMPONENTE TÉCNICO (ANÁLISIS DE AMENAZAS) *21*
3.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD *21*
3.2 EQUIPO Y RECURSOS PARA EMERGENCIAS *21*
4. COMPONENTE OPERATIVO *22*
4.1 EMERGENCIAS *22*
4.1.1 Emergencia Nivel I (Leve) *22*
4.1.2 Emergencia Nivel II (Serio) *22*
4.2 BRIGADA DE EMERGENCIAS *23*
4.2.1 CONDICIONES *23*
4.2.2 PERFIL DEL BRIGADISTA *23*
5. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EMERGENCIAS (PON´s) *24*
6. PLAN DE EVACUACIÓN *25*
6.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS POTENCIALES *25*
6.2. ALARMA DE EVACUACIÓN *26*
6.3. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN *26*
6.4 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO *27*
6.4.1 PRÁCTICAS Y SIMULACROS *28*
7. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO *29*
8. EMERGENCIAS MÉDICAS *30*
8.1 LEVE *30*
8.2 MODERADA *30*
8.3 SEVERAS *30*
9. ANEXOS *32*

INTRODUCCIÓN

En el caso de que ocurriesen eventos de emergencia, un plan de emergencias busca generar acciones coordinadas, oportunas y efectivas para minimizar lesiones, daños y pérdidas.
Estimular una actitud preventiva en las actividades y decisiones cotidianas de los trabajadores de la empresa GENERAL SUPPLIES S.A.S. y de igual forma comprometer a quienes tienen responsabilidades administrativas para la distribución de los recursos necesarios para la implementación, desarrollo, seguimiento, control, sostenibilidad y actualización de los mecanismos que integran el componente de prevención, atención y recuperación en los eventos que puedan generar peligro o causen daños a los procesos, infraestructura y personas.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Lograr que la Empresa GENERAL SUPPLIES S.A.S. pueda responder acertadamente en caso de ocurrencia de eventos de emergencia colectiva que afecten a los ocupantes, bienes y procesos en sus instalaciones, mediante la activación de funciones y acciones rápidas, coordinadas y confiables.

Objetivo Especifico

- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de cualquier tipo de desastre.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa y los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros tanto interno como externo para casos de emergencia.

- ✓ Identificar amenazas, vulnerabilidades y niveles de riesgos a los cuales nos encontramos día a día expuestos.
- ✓ Estructurar un procedimiento de evacuación para todas las personas ocupantes de las instalaciones (operarios, empleados, contratistas y visitantes), de manera ágil y organizada.
- ✓ Establecer un esquema para la atención de víctimas en las instalaciones de la empresa.
- ✓ Generar en todos los empleados de GENERAL SUPPLIES S.A.S. condiciones seguras y sensibilizarlos para generar su participación en las labores de prevención.
- ✓ Capacitar a todo el personal involucrado con el Plan de Emergencias (creación de brigadas).

ALCANCE

El plan de emergencias de GENERAL SUPPLIES S.A.S. aplica para todos los trabajadores, directos, en misión, colaboradores, visitantes, clientes, contratistas y vecindades que directa o indirectamente hace parte del proceso Administrativo y común de la empresa en la sede ubicada en la Calle 80 # 72 - 48 Barrio Paraíso

Este plan estará enmarcado y definido para la atención de emergencias en sus fases de preparación, prevención, respuesta, evaluación y control final, se aplicará de acuerdo a los objetivos determinados en el presente documento.

RESPONSABLES

Gerente:

- ✓ Otorgar los recursos que sean necesarios para dar estricto cumplimiento del plan de emergencia, así como aprobar las medidas que se requiera para ello.

Jefe Gestión Humana:

- ✓ Asegurarse que se capacite al personal en el procedimiento de actuación en caso de una emergencia y que estos siempre se cumplan. Además, es responsable de la evaluación del cumplimiento y las actividades que se realicen como simulacros entre otras.

Brigadistas

- ✓ Asistir a todas las actividades de capacitación programadas.
- ✓ Participar activamente en los simulacros que se realicen en la empresa.
- ✓ Realizar inspecciones a los elementos con que se cuentan para una emergencia.

MARCO LEGAL

NORMA - AÑO	REQUERIMIENTO
Título III y Título VII Ley 9, Enero 24 de 1979 (Código Sanitario Nacional)	**Título III:** Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. **Art. 93 - Áreas de circulación:** Claramente demarcadas, con amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. **Art. 96 - Puertas de salida:** En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. **Art. 114 Prevención y extinción de incendios:** Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. **Art. 116 - Equipos y dispositivos para la extinción de incendios:** Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. **Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas:** Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevengan los riesgos de incendio ó contacto con elementos sometidos a tensión. **Art. 127 – De la Medicina Preventiva y Saneamiento Básico:** Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores. **Titulo VII:** **Art. 501:** Cada comité de emergencia deberá elaborar un plan de emergencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El comité Nacional de Emergencias elaborar para aprobación del ministerio de salud un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. **Art. 502:** El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. **Parágrafo:** El Comité Nacional de Emergencias deberá, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.

Resolución 2400 de 1979 (Estatuto de Seguridad Industrial)	**Art. 4 – Edificios y locales:** Construcción segura y firme; techos ó cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento ó piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas) **Art. 14 – Escaleras de comunicación entre plantas del edificio:** Con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles y espaciosas. **Art. 205 – Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo:** Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. **Art. 206 – Construcciones bajo riesgo de incendio y explosión:** Dotadas de muros corta-fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro. **Art. 207 – Salidas de Emergencia:** Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. **Art. 220 – Extinguidores:** Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio. **Art. 223 – Brigada Contra Incendio:** Debidamente entrenada.
Decreto 1400 de 1984 y Disposiciones reglamentarias	Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes
Decreto 614 de 1984, Marzo 14 de 1984	Con base en el Decreto 614 de 1984 (Arts. 28 a 30), se establece a toda organización la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.
Ley 46, noviembre 2 de 1988 - Sistema Nacional para la Prevención y Atención de desastres	Se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Resolución 1016 de Marzo 31 de 1989	**Artículo 11, numeral 18:** Se reglamenta la organización, funcionamiento y formas de programas de salud ocupacional. Menciona que los empresarios deben organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas: “Rama preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa”.

	"Rama pasiva o Estructural: Diseño construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de evacuación suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores". "Rama activa y de Control de las emergencias: Conformación y organización de las brigadas de emergencia (Selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos fijos o portátiles (manuales o automáticos) inspeccionar señalización y mantenimiento de los sistemas de control".
Decreto Legislativo 919, Mayo 1 de 1989	Organización del Sistema Nacional para prevención y Atención de desastres, constituido por entidades públicas y privadas.
Ley 100 del 93	**"Por el cual se crea el sistema de riesgos profesionales"** **Libro III:** Sistema General De Riesgos Profesionales.
Decreto Ley 1295 de 1994, Junio 27 de 1994. Sistema General de Riesgos Profesionales	**Artículo 35** – Servicios de Prevención, Literal b: Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios
Acuerdo 20 de 1995 (No aplica en B/quilla)	Por el cual se adopta el Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá, se fijan sus políticas generales y su alcance, se establecen los mecanismos para su aplicación, se fijan plazos para su reglamentación prioritaria y se señalan mecanismos para su actualización y vigilancia.
Ley 322 del 1996. Sistema Nacional de Bomberos	**Art. 1º**-La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.
Decreto 93, Enero 13 de 1998	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la prevención y Atención de desastres.
Decreto 321, Febrero 17 de 1999	Se adopta el plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.

CONPES 3146 de 2001	Estrategia para consolidar la ejecución de Plan Nacional de para la Prevención y Atención de Desastres-PNPAD en el corto y mediano plazo.
Circular unificada del Ministerio de Protección Social del 2004	**Punto 14 – numeral b:** se referencia el tema de Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación.
Decreto 3888 de 2007	*"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones."* **Art. 2:** El Objetivo del Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para eventos de afluencia masiva de público es servir como instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y atención de desastres de una herramienta que permita coordinar y plañera el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el medio ambiente, y las instalaciones en esta clase de eventos. Este plan se complementará con las disposiciones regionales y locales existentes. **Art. 5:** Actualización del Plan cuando las circunstancias lo ameriten, el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para eventos de Afluencia Masiva de Público debe ser actualizado por el Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres o por el Comité Técnico Nacional, por delegación que haya recibido de aquel, en todo caso, con la asesoría **de la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos creada por este Decreto.** **Art. 20:** Planes Institucionales. Los Organismos Operativos del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres elaboraran sus propios planes institucionales para la atención de los eventos de afluencia masiva de los eventos de público, los cuales se articulan con los Planes Locales de Emergencia y Contingencia para eventos de afluencia masiva de público.
Resolución 705 de 2007	También conocida como la resolución de botiquín de primeros auxilios, la cual establece los elementos mínimos que deben contener según el tamaño del establecimiento comercial.
Ley 1575 del 2012	expide la Ley General de bomberos en Colombia.
Resolución 256 de 2014	Establece la reglamentación para la capacitación entrenamiento de las brigadas contra incendio de los sectores energético, industrial,

	petrolero, minero, portuario, comercial en Colombia. La Brigada está conformada como mínimo por el 20% de la población laboral aplica toda la norma.
Decreto 1072 de 2015	Expide decreto único reglamentario del sector trabajo artículo 2.2.4. 6.25 prevención preparación y respuesta ante emergencias.
Decreto 2157 de 1017	Establece los criterios para la elaboración de los planes de gestión del riesgo de desastre en entidades públicas y privadas. Esta norma aplica para las siguiente entidades públicas y privadas: prestadores de servicios públicos, construcción de obras civiles mayores, desarrollo de actividades industriales, transporte y almacenamiento de carga, construcción baja categoría cuarta de alta complejidad
Resolución 1209 de 2018	Se expide la guía para elaborar los planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos derivados y otras sustancias nocivas aplica toda la norma especialmente para empresa que realice manejo almacenamiento y transporte de hidrocarburos y sus derivados
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se establecen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo **Art. 9:** Estándares mínimos para empresas entre 11 y 50 trabajadores. **Art. 16:** Estándares mínimos para Empresas de más de 50 trabajadores
Resolución 3316 de 2019	Por la cual se establecen disposiciones para el uso del desfibrilador externo automático DEA
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.
Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020.	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
Normas Internacionales NFPA – National Fire Protection Asociation (Asociación Nacional de Protección Contra el Fuego de Estados Unidos)	NFPA 1: Código de Prevención de Incendios NFPA 10: Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles NFPA 20: Instalación de Bombas Centrífugas Contra Incendio NFPA 22: Tanques de Agua para Sistemas Privados Contra Incendios NFPA 30: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles NFPA 54: Código Nacional de Gases Combustibles NFPA 58: Código del Gas Licuado del Petróleo NFPA 75: Protección de Equipos de Computación Electrónicos NFPA 72: Sistemas de Alarmas (serie 72)

	NFPA 101: Código de Seguridad Humana NFPA 170: Símbolos de Seguridad Contra Incendio NFPA 600: Formación de brigadas contra incendios NFPA 704: Diamante de Seguridad NFPA 1600: Prácticas Recomendadas para el Manejo de Desastres
Normas Técnicas de Orden Nacional	**NTC 1410:** Símbolos Gráficos de Señalización **NTC 1461:** Colores y Señales de Seguridad **NTC 1867:** Sistema de Señales Contra Incendio **NTC 1916:** Extintores de fuego. Clasificación y ensayo **NTC 1931:** Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales **NTC 2885:** Extintores Portátiles. Generalidades **NTC 2886:** Tanques de Agua para sistemas privados contra Incendio **NTC 3807:** Extintores portátiles sobre ruedas **NTC 4166:** Equipo de Protección y Extinción de Incendio

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA GENERAL SUPPLIES S.A.S

1.1 ¿Quiénes somos?

Somos una empresa que, de la mano de un equipo humano altamente experimentado y comprometido con la satisfacción de sus clientes, tenemos como objeto la Construcción de obras Civiles y de infraestructura, Obras eléctricas tales como; desarrollo y mantenimiento de redes eléctricas de Media y Baja tensión, mantenimiento de subestaciones eléctricas. Comercialización de cerraduras y herramientas industriales

1.2 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GENERAL SUPPLIES S.A.S. está comprometida en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad en todos los niveles de nuestra organización; trabajadores, contratistas y partes interesadas en todos sus centros de trabajo, mediante el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se compromete a prevenir, controlar y corregir aquellos aspectos que en el ambiente laboral puedan generar efectos nocivos en sus trabajadores independientemente de su vinculación laboral.

Todos los niveles de la dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Mejorar continuamente los equipos, procesos y condiciones de trabajo, para garantizar el bienestar general y salud de los trabajadores.

GENERAL SUPPLIES S.A.S. y los trabajadores serán responsables del funcionamiento, desarrollo y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

1.3 LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO

Departamento	Municipio
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

Entorno (descripción de la zona donde está ubicada)

GENERAL SUPPLIES S.A.S. se encuentra localizada en BARRANQUILLA Calle 80# 72 - 48

Ubicación urbana: se encuentra ubicada dentro de la capital del ATLÁNTICO en BARRANQUILLA - en el barrio Paraíso rodeada de casas familiares.

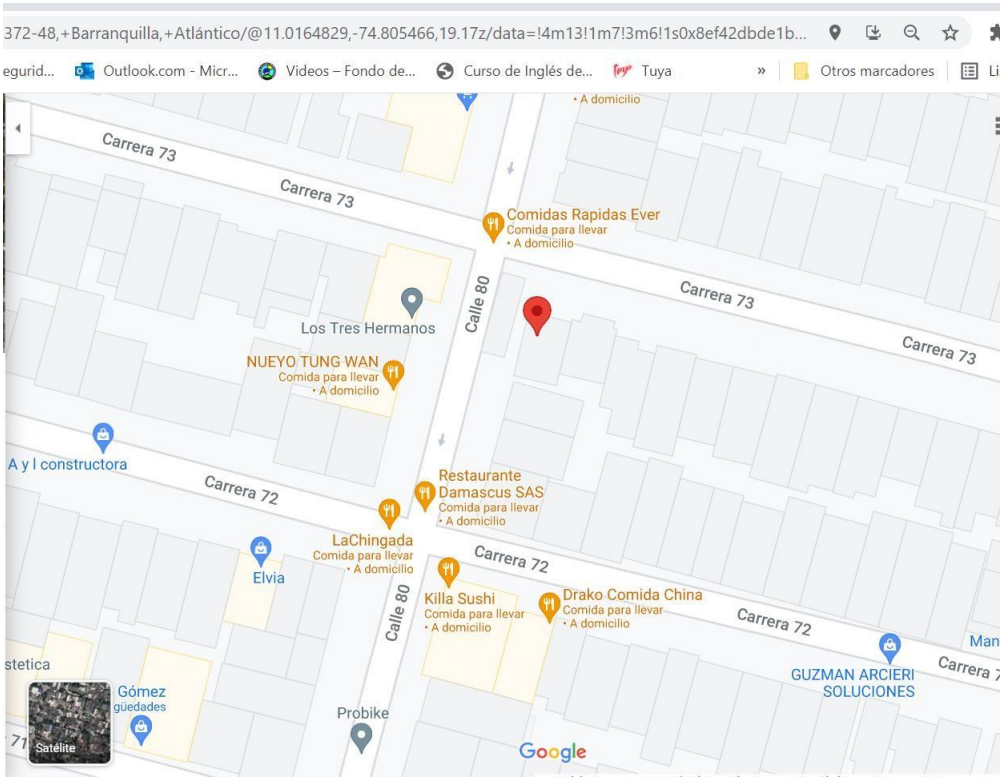
Linderos Sectoriales Inmediatos

Costado Norte: Vía de tránsito vehicular calle 80

Costado Sur: casa familiar

Costado Oriente: Carrera 73

Costado Occidente: Casa familiar



Principales Vías de Acceso y Salida

- Por el norte: acceso por la calle 80 salida principal

Es un sector residencial.

Estado General del Edificio: Buena. Cuenta con estructura de concreto de un nivel. Mantenidas en buenas condiciones. Los pasillos de conexiones, corredores, etc. cuentan con buenas especificaciones y existe facilidad para salir desde los sitios de permanencia habitual hacia la Recepción en caso de emergencia y las vías de evacuación y circulación se encuentran muy cercanas.

Horario de Turnos

LUNES A VIERNES

De 8:00 a.m. a 12:00 m.

De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Sabados de 8:00 am a 1:00 pm

Características de la Construcción

Estructura física sede: Sede principal de un piso.

Tipo y materiales de la estructura: El diseño estructural de la sede principal del GENERAL SUPPLIES S.A.S. cuenta con varias oficinas distribuidas en un piso de la edificación. Cuenta con una puerta principal para el acceso de usuarios y funcionarios. No posee ascensor, el edificio cuenta con un parqueadero externo para 2 vehículos sencillos.

Descripción Ocupacional

Personal permanente 4 Personal flotante 0

PISO	SECCIÓN / ÁREA	NÚMERO DE PERSONAS FIJAS	PERSONAS FLOTANTES
Piso 1	Administrativos	8	20
	TOTAL GENERAL	8	20

El resto del personal se encuentra en proyectos de la organización.

1.4 SERVICIOS E INSTALACIONES

AGUA: es tomada del servicio de la empresa de Acueducto, aseo y alcantarillado de BARRANQUILLA, además se cuenta con dispensadores de agua en diferentes puntos estratégicos de la empresa

SANITARIO: Baterías de baños para damas y caballeros, los cuales ofrecen los servicios de manera óptima.

ILUMINACIÓN: tubos fluorescentes y bombillos con cajas incrustadas en los cielos rasos y reflectores y luminarias en postes en zonas exteriores, corredores y carreteras internas

SERVICIO DE PARQUEO: actualmente cuentan con unos pocos espacios cerca a la entrada principal de la empresa, los cuales cumplen las especificaciones de parqueadero, este es para el servicio de los funcionarios y visitantes.

CENTRAL DE COMUNICACIONES (Recepción): Cuentan con líneas telefónicas para recibir y realizar llamadas (ver recursos para notificar eventos).

SISTEMA DE VENTILACIÓN: cuenta con equipos de aires acondicionados que dan la total cobertura de todas las instalaciones administrativas y algunas áreas operativas, además por lo extenso del área ocupada por la empresa también se mantiene una adecuada ventilación natural.

EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS: La organización cuenta con equipos eléctricos energizados, que permanecen en operación en el turno de la organización

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

El plan estratégico es la base del diseño del Plan de emergencias y evacuación, teniendo en cuenta el análisis y evaluación de los riesgos que se pueden presentar en GENERAL SUPPLIES S.A.S. y considerando acciones como: capacitación, entrenamiento, simulacros, auditorias y revisiones periódicas al Plan, concentrando su desarrollo en la parte preventiva y de preparación para las posibles emergencias.

Es el componente del plan para control de emergencias que garantiza la permanencia actualizada de cada uno de los elementos necesarios para un control eficaz de las emergencias previstas y contempla:

2.1 POLÍTICAS DEL PLAN

Las políticas definidas para el presente plan son*:*

Para GENERAL SUPPLIES S.A.S es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias.

Cabe resaltar que el compromiso y responsabilidad será de todas las personas involucradas con la Institución, quienes tendrán la función de velar por su seguridad y la de sus compañeros, manteniendo un ambiente de trabajo seguro y reportando cualquier novedad que se presente.

La empresa GENERAL SUPPLIES S.A.S se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implementación del plan de gestión del riesgo de desastres teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar en la empresa.

Los objetivos de nuestra política de administración de emergencias contemplan:

- Mejorar el nivel de seguridad en la comunidad de la compañía y sus vecinos
- Proteger bienes y activos a través de acciones o contratando a una empresa aseguradora
- Asegurar la continuidad de la operación
- Disminuir la dependencia de los seguros y sus costos
- Fortalecer las condiciones de la compañía, para disminuir su vulnerabilidad
- Ayudar en el cumplimiento de las normas de la compañía y las leyes o reglamentos del gobierno

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS

El comité de emergencias está conformado de acuerdo con la siguiente estructura:



COMITÉ DE EMERGENCIA BARRANQUILLA
Director de emergencia: SINDY NASSIF
Coordinador general de emergencias: María Ariza
Brigadista: Guillermo Buitrago
Brigadista: Nidya Duarte

2.3 RESPONSABILIDADES

DIRECTOR DE EMERGENCIA	COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Director General del Comité de Emergencias Cargo vital dentro del sistema organizacional para emergencias que posee una empresa. Actúa en cada una de las etapas del ciclo de desastres. Puede ser desempeñado por personas que tengan alto nivel jerárquico dentro de la empresa como Gerentes, Subgerentes, Vicepresidentes, Directores, entre otros. **Antes de la Emergencia:** Coordinar y evaluar las acciones de cada una de las áreas del comité Presentar propuestas debidamente sustentadas a los directivos de la empresa, que garanticen el buen desarrollo del plan de emergencia. Coordinar la asistencia de todos los integrantes del comité a reuniones de planeación y evaluación. Informar a los directivos las acciones preventivas – correctivas que ejecute el comité. **Durante la Emergencia** Recopilar toda la información relacionada con la emergencia. Coordinar acciones de apoyo externo Activar la cadena de llamada del comité de emergencias Facilitar la consecución de recursos necesarios para atender la emergencia. Tomar decisiones de evacuación parcial o general. Coordinar y/o delegar el manejo de las comunicaciones internas y externas. **Después de la Emergencia** Recopilar y tabular la información de cada una de los programas que desarrollan las diferentes áreas del comité Evaluar las acciones de respuesta ofrecida en la emergencia por cada uno de los coordinares del comité.	De gran importancia en todas las etapas de la emergencia, estas áreas pueden estar representas por personas de áreas como Jefes de Mantenimiento, producción, Ingenieros, Técnicos. **Antes de la Emergencia** Liderar acciones correcto – preventivas sobre los riesgos de la empresa. Diseñar programas continuos de control de riesgos Mantener actualizados la información sobre la ubicación, control y magnitud de los riesgos. Comunicar si hay algún cambio técnico que implique una eminente emergencia. **Durante la Emergencia** Ubicar y analizar el comportamiento del riesgo así como las consecuencias que generarían la emergencia. Determinar las causas técnicas que generan la emergencia. Coordinar acciones técnicas que permiten un adecuado control de la emergencia (luz, agua, gas, electricidad, etc.). **Después de la Emergencia** Suministrar la información técnica necesaria para la actualización estratégica de los riesgos en la empresa. Tomar acciones técnicas correctivas Presentar informes técnicos de la emergencia al comité.

Encargado del SIG SST	BRIGADISTAS
Antes de la Emergencia Planear y coordinar acciones preventivas con las brigadas de emergencias. Coordinar acciones de respuesta con las instalaciones de apoyo externo. Solicitar los elementos necesarios requeridos para atender una emergencia. Programar simulacros y evaluar la respuesta de la brigada de emergencia. Coordinar acciones de atención de lesionados con el coordinador de atención médica. **Durante la Emergencia** Evaluar y ejecutar acciones de acuerdo con la magnitud de la emergencia. Distribuir adecuadamente los recursos para la atención de la emergencia. Coordinar acciones de apoyo externo. Mantener informado al Comité de Desarrollo del Proceso de Atención de la emergencia. Coordinar acciones de evacuación con el Jefe de Brigada y Coordinador General del Comité. **Después de la Emergencia** Evaluar los resultados de la ejecución de los procedimientos operativos normalizados Recopilar información general de la emergencia. Determinar acciones correctivas necesarias	**Antes de la Emergencia** Conocer ampliamente las instalaciones de la empresa, sus procesos y los riesgos que puedan generar emergencias. Identificar claramente la ubicación y capacidad de los equipos para el control de emergencia. Realizar inspección de seguridad que beneficien el desarrollo de las funciones laborales. Avisar sobre cambios en el comportamiento de los riesgos. Presentar informes sobre recursos necesarios para el control de emergencias. **Durante la Emergencia** Ejecutar los procedimientos operativos normalizados Evaluar la magnitud de la emergencia Decidir la necesidad de Apoyo Externo. Mantener estrecha comunicación con el comité de emergencia Evacuar y atender los incendios presentados en la emergencia **Después de la Emergencia** Desarrollar acciones de rehabilitación, por ejemplo remoción de escombros y evaluación de los daños causados por la emergencia. Realizar inventario de los recursos a recuperar Evaluar el proceso de reacción y atención de la emergencia Presentar informes al comité

3. COMPONENTE TÉCNICO (ANÁLISIS DE AMENAZAS)

3.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

El análisis de vulnerabilidad es un estudio que permite determinar la gravedad relativa que pueden tener las emergencias que se presenten sobre los procesos que se desarrollan en la GENERAL SUPPLIES S.A.S mediante la determinación de la probabilidad de los siniestros y gravedad de las consecuencias.

La metodología para la realización del análisis de vulnerabilidad la encontramos en el Anexo 1. Análisis de vulnerabilidad GENERAL SUPPLIES S.A.S. Algunas de las amenazasque se encuentran en las instalaciones de **LA** GENERAL SUPPLIES S.A.S**.** son: **Incendios, fallas de equipos y sistemas, asaltos, vientos huracanados, lluvias torrenciales.**

3.2 EQUIPO Y RECURSOS PARA EMERGENCIAS

Recursos Económicos

La asignación de recursos por parte del GENERAL SUPPLIES S.A.S. para el control de las emergencias tiene su origen en la gerencia. La partida presupuestal que se asigna está enfocada a optimizar la respuesta ante una emergencia tales como: medios de transporte, medios de comunicación, informática, instalaciones, recursos físicos y recursos humanos.

R. HUMANOS	R. técnico	R. DE PRIMERO AUXILIO	R. PARA EL MANEJO DE EMERGENCIA	R. PARA DAR RESPUESTA A UN EMERGENCIA	NECESIDADES
LA BRIGADA DE EMERGENCIA se encuentra conformada y deberá seguir capacitándose	Se cuenta con líneas telefónicas y megáfono recargado en todo momento.	Cuenta con botiquín. Cuenta con camillas de emergencias.	Cuenta con 3 extintores en las instalaciones en buen estado y recargados	Se tiene identificados los grupos de apoyo	Se requiere sistema de alarma Sistema de detección de fuego en las áreas del servidor

Ver Anexo 2 Directorio de emergencias.

Extintores sede Elementos	Ubicación	Cantidad	Observaciones
Extintor tipo B de 30 libras	Recepción	1	Funcional y recargado.
Extintor tipo B de 30 libras	oficinas	1	Funcional y recargado.
Extintor tipo B de 30 libras	Almacén	1	Funcional y recargado.

4. COMPONENTE OPERATIVO

Contiene las acciones y decisiones de respuesta a una emergencia de una manera rápida y clara. En este componente se tiene la información indispensable para afrontar adecuada y eficazmente la emergencia.

En este componente del Plan se establece un nivel de respuesta adecuado a la magnitud de la emergencia y las guías tácticas y procedimientos operativos normalizados propios para cada una de las posibles emergencias específicas que se puedan presentar en la GENERAL SUPPLIES S.A.S.

4.1 EMERGENCIAS

Para identificar el tipo de activación que se requiere para la atención de las diferentes emergencias que se presentan en GENERAL SUPPLIES S.A.S. se clasificaron en grados de emergencia según su magnitud y/o naturaleza.

4.1.1 Emergencia Nivel I (Leve)

Emergencia local que puede manejarse con los recursos del área y en donde la activación de los recursos internos necesarios para atenderlos es a discreción del Director de Emergencia. La emergencia puede ser resuelta por la primera respuesta en línea.

Situaciones que producen en las personas perturbación localizada, afectando el normal desarrollo de las actividades de operación.

4.1.2 Emergencia Nivel II (Serio)

Emergencia que por sus características requiere otros recursos como: apoyo interno, apoyo externo, brigada de emergencias, apoyo médico, evacuación; los cuales se activan en forma automática pero no total, y, que por sus implicaciones requiere en forma inmediata de la participación de la gerencia de la organización, recursos externos. El Puesto de Mando Unificado se encuentra conformado por: El director del plan de emergencias, el coordinador de Emergencias, bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y otros grupos de apoyo externo.

4.2 BRIGADA DE EMERGENCIAS

La Brigada de Emergencias, está conformada y debe seguir capacitándose.

BRIGADA DE EMERGENCIA BARRANQUILLA
Director de emergencia: SINDY NASSIF
Coordinador general de emergencias: MARIA ARIZA
Brigadista: GUILLERMO BUITRAGO
Brigadista: NIDYA DUARTE

4.2.1 CONDICIONES

- Vinculación mediante contrato escrito y afiliado a los sistemas de Seguridad Social en Colombia por medio de GENERAL SUPPLIES S.A.S. como empleador.
- Aceptar voluntariamente ser parte de la Brigada y comprometiéndose a cumplir con las normas de funcionamiento de la Brigada.
- Excelente desempeño laboral.
- Asistir a la mayoría de las capacitaciones y entrenamientos.
- Responder a las tareas típicas de la Brigada

4.2.2 PERFIL DEL BRIGADISTA

El Brigadista tiene el siguiente perfil:

- Aptitud física y mental
- Liderazgo
- Disponibilidad
- Capacitación y entrenamiento
- Concepto favorable del médico.
- Concepto favorable del jefe inmediato.

- Disponibilidad de dejar su puesto de trabajo sin afectar en forma critica el adecuado desarrollo del proceso.
- Deseo de participación. (Carácter Voluntario)

Los parámetros estándares que se manejan de acuerdo a la NFPA, para definir el perfil y selección del brigadista se encuentran en las siguientes normas:

NFPA 600 Organización y Entrenamiento de Brigadas Contra Incendios Privadas
NFPA 1081 Estándar para Calificación Profesional a Miembros de Brigadas Industriales Contra Incendios

5. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EMERGENCIAS (PON´s)

Los PON's son la base para la realización de tareas específicas y determinantes durante la Emergencia. Están orientados por actividades operativas específicas en Emergencia y define el objetivo particular de cada uno, quienes participan y los responsables de su ejecución. Anexo 3 PON's GENERAL SUPPLIES S.A.S.

A continuación, relacionamos los Pons aplicables a las posibles emergencias que se pueden presentar en GENERAL SUPPLIES S.A.S.

- ✓ *Como Anunciar una emergencia*
- ✓ *Incendio General*
- ✓ *Manejo de lesionados*
- ✓ *Evacuación de la edificación*

Los Procedimientos operativos normalizados deberán ser revisados en alguno de los siguientes eventos:

- ➢ *Cuando ocurra una emergencia, se ponga en práctica el plan, y se detecten oportunidades de mejoramiento.*
- ➢ *Cuando se realicen simulacros y se detecten debilidades.*

6. PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVOS

• Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura del personal.
• Definir el sistema de alarma a utilizar y el significado de dicha señal, para una oportuna reacción por parte de todos los trabajadores.
• Establecer las rutas de evacuación, así como el punto de reunión y conteo del personal.
• Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

Para que este plan pueda cumplir con sus objetivos, debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Debe estar por escrito.
2. Debe contar con la aprobación del Gerente general.
3. Debe ser publicado para que sea conocido por todos los trabajadores y visitantes ocasionales.
4. Se debe enseñar y ser comentado con todos los involucrados en él.
5. Se deben realizar prácticas periódicas que permitan corregir los posibles errores y ayuden a mecanizar los procedimientos.

6.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS POTENCIALES

Los principales riesgos a los cuales se pueden ver expuestos los trabajadores y que puedan requerir una evacuación de empleados, son los siguientes:

- **Amenazas de Origen Técnico:**

Incendios: Las características de combustibilidad de algunos materiales que están presentes en las instalaciones y/o redes eléctricas, significan una amenaza presente de incendios que podrían afectar a las personas y/o a las instalaciones.

- **Amenazas de Origen Natural**:

Originados por fenómenos climáticos, telúricos y otros tipos de fenómenos procedentes de cambios de la naturaleza en su dinámica continua. Incluyen:
Vientos huracanados: La Empresa puede ser vulnerable a las fuertes corrientes de viento
Tormentas eléctricas: Como consecuencia de descargas eléctricas. Generalmente se presentan en tiempos de lluvia.

- **Amenazas de Origen Social:**

Atentados: Generados por grupos al margen de la ley en busca de recursos para financiar sus operaciones.
Robos: El alto índice de criminalidad de la zona hace a las Empresa susceptibles a este tipo de eventos.

6.2. ALARMA DE EVACUACIÓN

Teniendo como referente que la GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA., no cuenta con sistema de detección de incendios, se sugiere que adquiera uno con un sistema sonoro de alarma.

ALARMA	SIGNIFICADO
Megáfono	EVACUACIÓN

La organización cuenta con un megáfono el cual tiene predeterminado un mensaje que dice evacuar y se escucha en toda la organización.

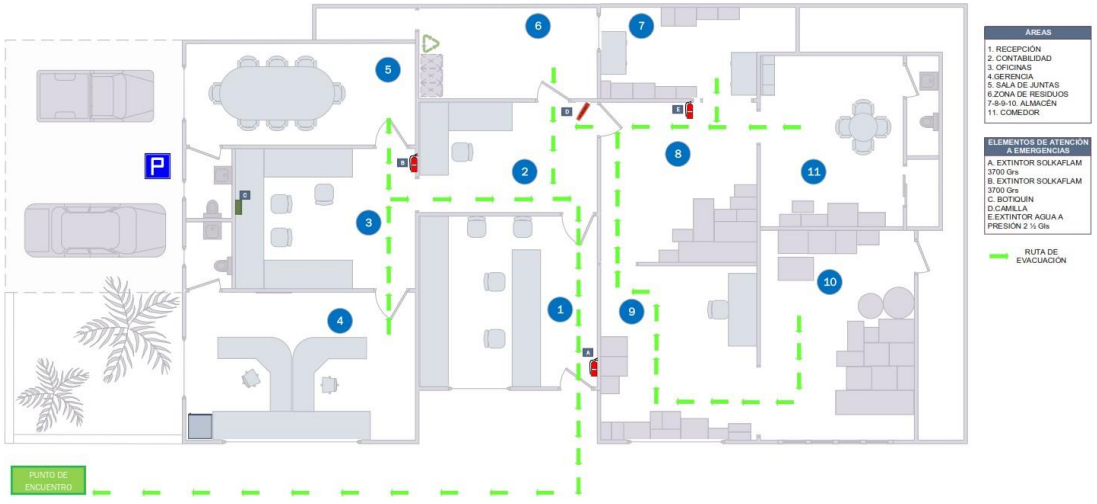
6.3. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

Inicia inmediatamente se da la señal de alarma y comprende el desarrollo de todos los procedimientos tendientes a efectuar la evacuación del personal y de ser posible el control de la situación que la origina.

- Al descubrir un posible conato de incendio o situación de emergencia asegúrese de informar al área de gestión humana y Salud Ocupacional y si está capacitado intente controlarla, si no lo está evacue el lugar cerrando la puerta al salir.
- El escuchar la señal de alarma ponga en funcionamiento todos los procedimientos establecidos, por lo tanto, es muy importante que todos los brigadistas de evacuación y personal en general, tengan claras las funciones que les competen.
- El coordinador del área donde se presentó la situación de emergencia debe comunicarle al Coordinador de emergencias el tipo de evento y el sitio en que se está presentando. A continuación, procede a hacer la evacuación del área a su cargo.
- De ser necesario, la persona encargada de las comunicaciones procede a realizar comunicación con los organismos de socorro correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.).
- El Coordinador de Emergencias, una vez informado del sitio, se desplaza hasta allí para evaluar la magnitud del peligro y decidir si es necesario evacuar otros niveles. En el caso de ser positivo se dará aviso a la brigada para que proceda a realizar la evacuación total de la empresa.

- Si es necesario y se cuenta con el entrenamiento adecuado, los brigadistas y los posibles colaboradores intentarán controlar la situación; de lo contrario, evacuan al punto de reunión para recibir el informe de evacuación de las áreas.
- Cuando sea controlada la emergencia y se considere seguro el regreso a las instalaciones, el Director de Emergencias lo comunica al personal en el punto de reunión.

6.4 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO.



A: PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL	En la esquina al lado de los parqueaderos



6.4.1 PRÁCTICAS Y SIMULACROS

Las prácticas y simulacros se deben realizar con todos los ocupantes habituales de la empresa, mínimo una (1) vez por año. En ellas las personas son reunidas con el fin de recordar o conocer el plan de evacuación y sus características particulares, para la GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA., Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El sistema de alarma definido e implementado actualmente, para GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA. es Sonoro a través de la sirena, más la activación del sistema telefónico. Este sistema será el utilizado durante toda actividad práctica que se desarrolle.
- Definir acciones previas de preparación para salir, criterios para establecer prioridades de atención a víctimas simuladas.
- Ubicación del sitio de reunión asignado.
- Instructivos o procedimientos operativos de evacuación.
- Deberán realizarse simulacros de evacuación por áreas por lo menos una vez cada año, haciendo la suficiente divulgación y preparación.
- Definir previamente áreas de evacuación parcial o de no evacuación debido al tipo de actividades que manejan, de todas maneras, el personal de estas áreas si debe participar en actividades de capacitación y de prácticas.
- Reforzar la vigilancia de sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.

Se realizan anualmente al menos un simulacro, para lo cual se planea previamente los parámetros que se van a desarrollar, procedimientos a utilizar, tiempos y una serie de aspectos que permitirán medir la respuesta del personal y la preparación ante la eventual ocurrencia de un suceso con potencialidad de alterar el normal funcionamiento.
Para realizar la planeación del simulacro se tiene en cuenta los parámetros listados y se realiza el informe respectivo, siguiendo lo estandarizado en el Anexo 5 Planeación de simulacros".

7. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Se establece el cuadro general del programa de capacitación para que toda la estructura organizacional para atención de emergencias adquiera los conocimientos y habilidades necesarias con el fin de que el Plan para control de Emergencias sea difundido, conocido, y funcional en todo momento a todo el personal que labora en GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA.

CAPACITACIÓN	No DE PERSONAS	No DE HORAS/AÑO
ENTRENAMIENTO JEFE DE EMERGENCIA Y BRIGADISTAS - Brigadas de emergencias. - Uso de equipos de protección personal para combate de incendios. - Naturaleza y química del fuego. - Combate de incendios con equipos manuales. - Combate de incendios con equipos fijos de agua. - Primeros auxilios. - Técnicas básicas para rescate de personas Salvamento de bienes durante las emergencias. - Procedimientos operativos normalizados.	4	16horas/ años

8. EMERGENCIAS MÉDICAS

En toda actividad humana es posible que se presenten situaciones imprevistas, relacionadas o no con el trabajo, que afectan el estado de salud de las personas e inclusive pueden llegar a comprometer la vida.

Ante estos eventos muchas veces no se reacciona de manera adecuada, por muchos factores como son: la falta de conocimiento sobre el tema, en los procedimientos a realizar, no existe coordinación con centros de atención ni se sabe a quién recurrir; aspectos que generalmente complican la situación del paciente y de la organización.

En el caso de presentarse emergencias médicas, es decir, lesionados o heridos en la compañía, el Brigadista que deba atender la situación debe analizar el tipo de lesión y clasificarla según la severidad.

A continuación se relacionan el tipo de severidad, según la lesión o accidente presentado.

8.1 LEVE

- Heridas que solo comprometen piel, de extensión mínima.
- Golpes con inflamación y dolor leve, sin alteración de movimiento. Quemaduras Grado I (solo enrojecimiento de la piel), de extensión mínima.
- En general en estos casos los síntomas no comprometen el estado general del paciente.

8.2 MODERADA

- Heridas con sangrado moderado, el paciente no presenta signos de shock (Palidez, sudoración, mareo, desorientación, desmayo)
- Fracturas óseas cerradas.
- Trauma en cráneo sin deformidad ósea, ni pérdida de conciencia, paciente hablando de forma coordinada (sabe su nombre, que le paso, en donde está)
- Quemaduras de segundo grado (II), en las cuales hay formación de ampolla y no compromete grandes extensiones.
- Mordeduras por ofidios (Culebras)

8.3 SEVERAS

- Hemorragias severas (sangrado abundante, paciente en shock).
- Amputaciones.
- Politraumatismo (lesión que compromete varias áreas del cuerpo y/o diferentes órganos)

- Sospecha de Trauma abdominal cerrado con ruptura de víscera (dolor abdominal severo, paciente en shock)
- Quemaduras tercer grado III (compromete piel, músculo, el paciente no manifiesta dolor).
- Quemaduras segundo grado II extensas o que comprometen articulaciones.
- Fracturas abiertas.
- Sospecha de infarto (dolor en región precordial que se irradia a extremidades superiores, espalda, palidez, sudoración, angustia)
- Trauma cráneo encefálico con cualquiera de los siguientes signos: pérdida de conciencia, vómito, salida de sangre por oídos, persona desorientada, hablando incoherentemente, se observa deformidad en cráneo, herida abierta que compromete hueso.
- Trauma raquimedular (alteración de movimiento, sensibilidad en extremidades)
- Estados de asfixia (secundarios a inhalación de vapores, inmersión, ahogamiento, electrocución)

De acuerdo a la severidad se procederá a llevarlo a un centro asistencial, una vez haya recibido los primeros auxilios requeridos.

9. ANEXOS

Anexo 1 Análisis de Vulnerabilidad
Anexo 2 Directorio de emergencias
Anexo 3 Procedimiento Operativos
Anexo 4 Planeación Simulacro
Anexo 5 Formato de simulacros de evacuación

RESPONSABLES DEL INFORME - LICENCIA DE SO



Ing. Gabriel Navarro Ruiz
Especialista en salud Ocupacional
Licencia No. 07298

Anexo 1

INFORME DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

GENERAL SUPPLIES S.A.S.

GENERAL SUPPLIES S.A.S

BARRANQUILLA, FEBRERO 2023

CONTENIDO Pág.

1. JUSTIFICACIÓN 32
2. OBJETIVO GENERAL 33
3. METODOLOGÍA 35
4. ANÁLISIS 41
5. PLAN DE ACCIÓN 55
6. RESPONSABLES DEL INFORME- LICENCIA DE SO 57

1. JUSTIFICACIÓN

Este informe pretende dar a conocer la vulnerabilidad de las instalaciones de la empresa GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA. frente a las amenazas y/o condiciones de riesgo. La Vulnerabilidad está definida como la medida o grado de debilidad o sensibilidad de ser afectado por amenazas o riesgos, en función de la frecuencia y severidad de los mismos.

Esta predisposición será mayor o menor dependiendo de los factores de índole físico, cultural, económico, social y estructural de la empresa. Este último se relaciona con las especificaciones constructivas y de cimentación y soporte de la estructura de las instalaciones físicas.

La vulnerabilidad depende de la posibilidad de ocurrencia o frecuencia del evento y de las medidas preventivas adoptadas, la factibilidad de propagación y dificultad en el control, condicionada esta gravedad por las protecciones pasivas o activas aplicadas.

2. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Realizar el análisis de vulnerabilidad de la empresa GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA. para conocer las principales amenazas y escenarios de riesgos que puedan afectar a la población trabajadora.

3. METODOLOGÍA

En el análisis de vulnerabilidad identificamos los principales riesgos o amenazas a las cuales está expuesta la empresa, la clasificación de las emergencias según su origen: **Natural**: Son todas aquellas producidas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales, entre otras: Sismos, inundaciones, huracanes, maremotos, tormentas, incendios forestales. **Tecnológica**: Son todas aquellas inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumos, desarrollados y utilizados por las empresas, de acuerdo con su actividad económica. Entre otras tenemos: incendios, explosiones, derrames, intoxicaciones, vertimientos, etc. **Social**: Son todas aquellas emergencias producidas por desórdenes de tipo social, por ejemplo: amenazas, atentados, robos, secuestros, entre otros. **Error humano**: El error humano es causa de buena parte de las emergencias en el trabajo y puede ser consecuencia de aspectos como: Pobre entrenamiento, descuido, conductas inapropiadas, abuso de sustancias o fatiga.

Escala de identificación de las amenazas

Las amenazas se califican teniendo en cuenta: probabilidad, intensidad, frecuencia y duración. En el caso bajo estudio se usó la probabilidad basada en los antecedentes históricos de ocurrencia en actividades o instalaciones similares y la frecuencia con que se presentan las condiciones generadoras del riesgo. Se utiliza la siguiente escala de calificación de las amenazas:

1 = IMPROBABLE o REMOTO: Puede suceder, ya que no existen razones históricas y científicas para descartar su ocurrencia. Se le asigna el color VERDE

2 = PROBABLE: Sucede, existen razones históricas y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá: ocurrencia lejana en el tiempo, antecedentes propios o en lugares y actividades en condiciones similares. Se le asigna el color AMARILLO

3 = FRECUENTE: Su presencia es regular o se dan permanentemente las condiciones propicias para su ocurrencia, pueden existir antecedentes propios o de lugares y actividades en condiciones similares. Se le asigna el color ROJO.

Escala de identificación de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad se califica sobre el equipamiento (recursos materiales, bienes intangibles), obras de prevención y la organización para atender emergencias. Para este caso se usó una escala que tiene en cuenta la importancia de los factores expuestos para el cumplimiento de los intereses estratégicos empresariales, magnitud de los factores expuestos (cantidad de unidades expuestas con respecto al total existente), facilidad de reposición en tiempo razonable a costos accesibles y el grado de preparación para responder acertadamente frente a la emergencia, con base en los siguientes parámetros:

1 = INSIGNIFICANTE: Afecta factores marginales de los intereses estratégicos de la Empresa, o si afectan factores críticos no son de manera grave o extendida, la recuperación es relativamente pronta y la interrupción de actividades normales es muy corta o nula. Se asigna color VERDE.

2 = CRITICA: Afecta marginalmente los intereses no estratégicos de la Empresa pero de manera extendida y grave con difícil recuperación, afecta uno o varios factores estratégicos así sea de manera leve. La recuperación es de corto o mediano plazo pero implica esfuerzo importante para la Empresa, se interrumpen actividades importantes por un tiempo que puede ser significativo pero tolerable y afecta el clima de trabajo, personal y/o el público, el evento trasciende a los medios de comunicación y autoridades locales, hay un daño parcial en la imagen de la Empresa. Se asigna color AMARILLO.

3 = CATASTRÓFICA: Afecta gravemente por lo menos uno o más de los factores estratégicos de la Empresa, interrumpe las actividades por un tiempo más allá del conveniente, involucra a todas las áreas de la Empresa, la recuperación es difícil, se pone en riesgo definitivamente su existencia. El evento ocupa lugares de importancia en los medios de comunicación masivos, hay un grave deterioro en la imagen de la Empresa. Su color es ROJO.

Estos datos se ubican en la siguiente matriz que determina el nivel de riesgo:

MATRIZ DE RIESGOS

PROBABILIDAD	**NIVEL DE RIESGO**		
3=FRECUENTE	**MODERADO**	**ALTO**	**ALTO**
2=PROBABLE	**BAJO**	**MODERADO**	**ALTO**
1=IMPROBABLE	**BAJO**	**BAJO**	**MODERADO**
GRAVEDAD. =>	1=INSIGNIFICANTE	2=CRITICO	3=CATASTROFICO

Según la ubicación obtenida para cada escenario de riesgo puede afirmarse lo siguiente:

a) RIESGO BAJO. (No necesita Plan de Emergencia). Más del 75% de los elementos relacionados con el riesgo están controlados, no representa una amenaza importante para la Empresa ni sus intereses estratégicos. No necesita una inversión más allá de la mínima en recursos, ni una acción específica de gestión.

b) RIESGO MODERADO (medio). (Plan general de emergencias). Del 50% al 74% de los elementos relacionados con el riesgo están controlados, la prioridad es de segundo nivel, debe diseñarse una respuesta para dichos casos que puede estar incluida implícitamente en el plan general.

c) RIESGO ALTO (Plan detallado de contingencia). Por lo menos el 50 % de los elementos relacionados con el riesgo están fuera de control, hay un equilibrio inestable, se requieren precisar acciones detalladas incluyendo posiblemente procedimientos operativos normalizados. También estos escenarios serán los prioritarios en cuanto a las inversiones de recursos para prevención y atención de emergencias.

4. ANÁLISIS

Para el análisis de riesgo realizamos primero el análisis de probabilidad en el cual las amenazas identificadas son: vientos / vendavales, lluvias / granizadas, incendios, Fallas en equipos y sistemas, asaltos.

ANÁLISIS DE PROBABILIDAD
Asigne la letra (A-B-C) a cada una de las amenazas identificadas por peligros, de acuerdo con la condición existente se su empresa o del centro de trabajo: (A) Si la condición se cumple - (B) Si la condición se cumple parcialmente - (C) Si la condición no se cumple.

1	PLAN DE EVACUACIÓN				
A	Se ha determinado previamente por parte del personal del edificio los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo				
B	Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto				
C	Ningún empleado en el edificio conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

2	ALARMA PARA EVACUACIÓN				
A	Esta instalada y es funcional				
B	Es funcional solo en un sector. Bajo ciertas condiciones				
C	Es sólo un proyecto que se menciona en algunas ocasiones				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

3	RUTA DE EVACUACIÓN				
A	Existe una ruta exclusiva de evacuación, iluminada, señalizada, con pasamanos a la izquierda y derecha en caso de ser escaleras				
B	Presenta deficiencia en alguno de los aspectos anteriores				
C	No hay ruta exclusiva de evacuación				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

4	LOS VISITANTES DEL EDIFICIO CONOCEN LAS RUTAS DE EVEACUACIÓN				
A	Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los angulos				
B	Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto				
C	No las reconocerían fácilmente				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

5	LOS PUNTOS DE REUNIÓN EN UNA EVACUACIÓN				
A	Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes del edificio				
B	Existen varios sitios posibles pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente				
C	No existen puntos óptimos donde evacuar				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

6	LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION				
A	Son amplios y seguros				
B	Son amplios pero con algunos riesgos				
C	Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

7	LA SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACION				
A	Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio				
B	Esta muy oculta y apenas se observa en algunos sitios				
C	No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

8	LAS RUTAS DE EVACUACION SON				
A	Antideslizantes y seguras en todo recorrido				
B	Con obstáculos y tramos resbalosos				
C	Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitables en algunos tramos				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

9	LA RUTA PRINCIPAL DE EVACUACION
A	Tiene ruta alterna óptima y conocida
B	Tiene una ruta alterna pero deficiente
C	No posee ninguna ruta alterna o no se conoce

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

10	LA SEÑAL DE ALARMA
A	Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios
B	Algunas veces no se escuchan ni se ven claramente. Los ocupantes no la conocen
C	Usualmente no se escucha, ni se ve

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

11	SISTEMA DE DETECCION
A	El edificio posee sistema de detección de incendio revisado en el último trimestre en todas las áreas
B	Sólo existen algunos detectores sin revisión y no en todas las áreas
C	No existe ningún tipo de detector

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	c	c	c	c	c

12	EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA
A	Es óptimo de día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche)
B	Es óptimo sólo en el día (en la noche no se ve con claridad)
C	Deficiente día y noche

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	c	c	c	c	c

13	EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA
A	Es de encendido automático en caso de corte de energía
B	Es de encendido manual en caso de corte de energía
C	No existe

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	c	c	c	c	c

14	EL SISTEMA CONTRA INCENDIO

A	Es funcional				
B	Funciona parcialmente				
C	No existe o no funciona				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	c	c	c	c	c

15	LOS EXTINTORES PARA INCENDIO				
A	Están ubicados en las áreas críticas y son funcionales				
B	Existen pero no en número suficiente				
C	No existen o no funcionan				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

16	DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA A LOS EMPLEADOS				
A	Se ha desarrollado mínimo una por semestre				
B	Esporádicamente se ha divulgado para algunas áreas				
C	No se ha divulgado				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	b	b	b	b	b

17	COORDINADOR DEL PLAN DE EMERGENCIA				
A	Existe y está capacitado				
B	Existe pero no está capacitado				
C	No existe				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

18	LA BRIGADA DE EMERGENCIA				
A	Existe y está capacitada				
B	Existe y no está capacitada				
C	No existe				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENDIO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

19	SE HAN REALIZADO SIMULACROS

A	Un simulacro en el último año				
B	Un simulacro en los últimos dos años				
C	Ningún simulacro				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

20	ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS				
A	Conocen y participan activamente en el plan de emergencia de la empresa				
B	Están identificadas las entidades de socorro pero no conocen el plan de emergencia de la empresa				
C	No se tienen en cuenta				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	b	b	b	b	b

21	LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON				
A	Siempre los mismos con muy pocos visitantes				
B	Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día				
C	El 90% de los ocupantes son visitantes				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

22	EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO O EN CADA PISO				
A	Existe y es visible un plano de evacuación en cada piso				
B	No existe un plano de evacuación en cada piso pero alguien daría información				
C	No existe un plano de evacuación y nadie está responsabilizado de dar información al respecto				
PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

23	LAS RUTAS DE CIRCULACIÓN

A	En general las rutas de acceso y circulación de los trabajadores y visitantes son amplias y seguras
B	En algún punto de las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso
C	En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

24	LAS PUERTAS DE SALIDA DEL EDIFICIO
A	Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad
B	Solo algunas puertas permiten una salida rápida y poseen cerraduras de seguridad
C	Ninguna puerta es lo suficiente amplia o brinda garantías para salida segura

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

25	ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCION
A	La estructura del edificio se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos
B	Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales
C	La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en progreso durante los últimos 6 meses

PELIGRO /	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	a	a	a	a	a

PELIGRO/AMENZA	NATURALES		TECNOLÓGICOS		SOCIALES
	VIENTOS / VENDAB.	LLUVIAS / GRANIZ.	INCENIDO	FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	ASALTO / HURTO
	x	X	x	x	x
A	19	19	19	19	19
B	2	2	2	2	2
C	4	4	4	4	4
Total	**45**	**45**	**45**	**45**	**45**

CALIFICACIÓN TOTAL POR AMENAZA	TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE PROBABILIDAD

No.de item con respuesta A x (1,0) =	La edificación presenta una baja probabilidad de ocurrencia
No.de item con respuesta B x (3,0) =	La edificación presenta una mediana probabilidad de ocurrencia
No.de item con respuesta C x (5,0) =	La edificación presenta una probabilidad media-alta que puede ocurrir en forma imprevista
Puntaje total (A+B+C)=	La edificación presenta una alta probabilidad de ocurrencia, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando amenzas para las personas que permanecen en el edificio en un momento de emergencia.

Realizamos el análisis de gravedad

ANÁLISIS DE GRAVEDAD
Asigne la letra (A-B-C) a cada una de las amenazas identificadas por peligros, de acuerdo con la condición existente se su empresa o del centro de trabajo: (A) Si la condición se cumple - (B) Si la condición se cumple parcialmente - (C) Si la condición no se cumple.

	FACTOR SER HUMANO	A	B	C
A	**Organización**			
1	¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	x		
2	¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	x		
3	¿Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores?		x	
4	¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	x		
5	¿Existe brigada de emergencias?	x		
6	¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	x		
7	¿Existen instrumentos o formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X	
B	**Capacitación**			
8	¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	x		
9	¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción?	x		
10	¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	x		
11	¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	x		
12	¿Está divulgado el plan de emergencia y contingencias y los distintos planes de acción?		x	
13	¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		x	
C	**Recursos y Suministros**			
14	¿Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias?	x		

15	¿Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse?	x		
16	¿Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción de contraincendios, tales como herramientas, manuales, extintores, palas, entre otros? De acuerdo con las necesidades especificas y reales para la instalaciones de su Organización	x		

CALIFICACIÓN TOTAL POR FACTOR HUMANO (16)	
No.de item con respuesta A x (1,0) =	12
No.de item con respuesta B x (3,0) =	12
No.de item con respuesta C x (5,0) =	0
Puntaje total (A+B+C)=	24

TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE GRAVEDAD FACTOR HUMANO	
16	Sin lesiones o lesiones sin incapacidad
17-37	Lesiones leves incapacitantes
38-58	Lesiones graves
59-80	Muerte

	FACTOR RECURSOS SOBRE LA PROPIEDAD	A	B	C
A	**Materiales**			
1	¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	x		
2	¿Se cuenta con extintores?	X		
3	¿Se cuenta con camillas?	x		
4	¿Se cuenta con botiquines?	x		
B	**Edificaciones**			
5	¿El tipo de construcción es sismo resistente?		x	
6	¿Existen puertas y muros cortafuego?	X		
7	¿Las escaleras de emergencias se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos?	X		
8	¿Existe más de una salida?	x		
9	¿Existen rutas de evacuación?	x		
10	¿Se cuenta con parqueaderos?	X		
11	¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?	X		
12	¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contraincendios?	X		

C	Equipos			
13	¿Se cuenta con algún sistema de alarma?	x		
14	¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?			x
15	¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?			x
16	¿Se cuenta con sistema de comunicaciones internas?	x		
17	¿Se cuenta con una red de contraincendios?			x
18	¿Existen hidrantes públicos y/o privados?			x
19	¿Se cuentan con gabinetes contraincendios?			x
20	¿Se cuenta con vehículos?	x		
21	¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	x		

CALIFICACIÓN TOTAL POR FACTOR RECURSOS SOBRE PROPIEDAD	
No.de ítem con respuesta A x (1,0) =	15
No.de ítem con respuesta B x (3,0) =	3
No.de ítem con respuesta C x (5,0) =	25
Puntaje total (A+B+C)=	43

TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE GRAVEDAD FACTOR RECURSOS SOBRE PROPIEDAD	
21	Destrucción 20% de las Instalaciones
22-50	Destrucción 30% de las Instalaciones
51-79	Destrucción 40% de las Instalaciones
80-105	Destrucción > 50% de las Instalaciones

	FACTOR RECURSOS SOBRE EL NEGOCIO	A	B	C
1	¿Se tienen identificados los procesos críticos para la continuidad del negocio?			
2	¿Se tienen procedimientos de restauración y reposición de los procesos críticos frente a una situación de emergencia?	x		
3	¿Se tienen identificados los sistemas necesarios para la funcionalidad de los procesos en un evento de emergencia?	X		
4	¿Se tiene estimado el daño potencial y el cálculo de los recursos mínimos para recuperar los servicios?	x		
5	¿Se tienen estipuladas las estrategias y el talento humano para la recuperación del servicio en un evento de emergencia?	x		

6	¿Se tienen definidos los espacios alternativos para continuar con los servicios?			
7	¿Se tienen definidos proveedores alternos que garanticen los materiales para la continuidad del servicio?		x	
8	¿Se cuentan con sistemas de respaldo de información (backup)?	X		
9	¿Se cuenta con copiados remotos de datos? X			
10	¿Se cuenta con plataformas de datacenter de contingencia?	x		
11	¿Se cuentan identificadas las personas para la duplicidad de cargos y funciones en ausencia de los líderes?	x		
12	¿Se encuentran documentado los costos para cada alternativa de recuperación de los servicios?	X		
13	¿Se evalúan las diferentes alternativas de recuperación bajo el peor escenario de un evento de emergencia?	X		
14	¿Se mantiene el plan actualizado con base a los resultados de las evaluaciones?	X		

CALIFICACIÓN TOTAL POR FACTOR RECURSOS SOBRE EL NEGOCIO	
No.de ítem con respuesta A x (1,0) =	10
No.de ítem con respuesta B x (3,0) =	6
No.de ítem con respuesta C x (5,0) =	10
Puntaje total (A+B+C)=	26

TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE GRAVEDAD	
FACTOR RECURSOS SOBRE EL NEGOCIO	
14	Menor de $ 500.000.000
15-32	Entre $ 500.000.000 y $999.000.000
33-51	Entre $ 1.000.000.000 y $ 1.999.000.000
52-70	Entre $ 2.000.000.000 y $ 4.000.000.000

	FACTOR SISTEMAS Y PROCESOS	A	B	C
A	**Servicios Públicos**			
1	¿Se cuenta con buen suministro de energía?	x		
2	¿Se cuenta con buen suministro de agua?	x		
3	¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	x		
4	¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones?	x		
B	**Sistemas Alternos**			
5	¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X		

6	¿Se cuenta con una planta de emergencia?			x
7	¿Se cuenta con hidrantes exteriores?	x		
8	¿Se cuenta con sistema de iluminación de emergencia?	x		
9	¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?			x
10	¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?			x
C	**Recuperación**			
11	¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los funcionarios?		X	
12	¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, entre otros?	x		
13	¿Se cuenta con un sistema alterno para asegurar la información en medios magnéticos y con alguna compañía aseguradora?		X	
14	¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X	

CALIFICACIÓN TOTAL POR FACTOR SISTEMAS Y PROCESOS	
No.de ítem con respuesta A x (1,0) =	8
No.de ítem con respuesta B x (3,0) =	9
No.de ítem con respuesta C x (5,0) =	15
Puntaje total (A+B+C)=	32

TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE GRAVEDAD	
FACTOR SISTEMAS Y PROCESOS	
14	Suspensión hasta (2) dos días.
15-32	Suspensión entre (3) tres a (5) cinco días.
33-51	Suspensión de (6) seis a (9) nueve días.
52-70	Suspensión mayor a (9) nueve días.

	FACTOR AMBIENTAL	**A**	**B**	**C**
A	**Agua y aguas residuales**			
1	¿Se controla y se reduce el consumo de agua en los procesos?	X		
2	¿Se evitan derrames, goteos o rebosamientos de agua?	X		
3	¿Se reutiliza y se recicla el agua?	X		
4	¿Se trata, se separa y se reduce el agua residual de las aguas pluviales?	X		
B	**Materias primas, materiales auxiliares y manejo de materiales**			
5	¿Se controla, se optimiza y se evita la perdida de los materiales en el proceso?	X		

6	¿Se reemplaza las sustancias peligrosas o las que tengan impacto en el ambiente?	X		
7	¿Se cuenta con un depósito seguro para los residuos y las sustancias peligrosas?	X		
C	**Residuos y emisiones**			
8	¿Se controla y se reduce la generación de residuos y emisiones?	X		
9	¿Se realiza una disposición de los residuos segura sin causar riesgos?	X		
10	¿Existen contenedores apropiados para la recolección de residuos?	X		
11	¿Se separan los residuos reutilizables, los reciclables y los orgánicos?		x	
D	**Energía**			
12	¿Se controla y se reduce el consumo de energía?		x	
13	¿Se evita la perdida de energía?		x	
14	¿Se aprovecha al máximo la energía natural estableciendo un equilibrio sobre la artificial?	X		

CALIFICACIÓN TOTAL POR FACTOR AMBIENTAL	
No.de ítem con respuesta A x (1,0) =	11
No.de ítem con respuesta B x (3,0) =	9
No.de ítem con respuesta C x (5,0) =	0
Puntaje total (A+B+C)=	20

TABLA DE COMPARACIÓN PARA EL NIVEL DE GRAVEDAD FACTOR AMBIENTAL	
14	No hay contaminación significativa
15-32	Fuentes en áreas internas solamente.
33-51	Fuentes en áreas secundarias o áreas externas
52-70	Fuentes que afectan la comunidad

PRIORIZACIÓN DE LA AMENAZA					
		GRAVEDAD			
		1	2	3	4
PROBABILIDAD		Insignificante	Relevante	Crítico	Catastrófico
1	Baja	5%	10%	15%	20%
2	Mediana	10%	20%	30%	40%
3	Media-alta	15%	30%	45%	60%
4	Alta	20%	40%	60%	80%

MATRIZ DE VULNERABILIDAD								
		GRAVEDAD						
PROBABILIDAD		SER HUMANO	R PROPIEDAD	EN EL NEGOCIO	SIST Y PROC	AMBIENTAL	% Total	INTERP.
NATURALES	**TOTAL**	2	3	2	2	2		
VIENTOS O VENDABALES	2	20%	30%	20%	20%	20%	22%	BAJA
LLUVIAS O GRANIZADAS	2	20%	30%	20%	20%	20%	22%	BAJA
TECNOLÓGICOS								
INCENDIO	2	20%	30%	20%	20%	20%	22%	BAJA
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	2	20%	30%	20%	20%	20%	22%	BAJA
SOCIALES								
ASALTO-HURTO	2	20%	30%	20%	20%	20%	22%	BAJA

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		
	0 a 33 %	Baja Vulnerabilidad
	34 a 66 %	Media Vulnerabilidad
	67 a 100 %	Alta Vulnerabilidad

5. PLAN DE ACCIÓN

Conocidas las amenazas y/o condiciones de riesgo, que se pueden presentar es necesario evaluar la preparación de las instalaciones, personas y equipos para hacer frente a las emergencias. El análisis anterior nos muestra que las amenazas presentes en los escenarios de riesgo de GENERAL SUPPLIES & CIA LTDA.. Tiene una vulnerabilidad baja.

Estas condiciones de riesgo pueden verse más agravadas cuando la preparación para hacer frente a las emergencias no es buena y la emergencia puede pasar de ser un incidente a ser un evento de gran magnitud que pueda poner en peligro a las personas e instalaciones. Ejemplo: Un conato de incendio en un vehículo, no detectado o controlado a tiempo, puede llevar a un incendio de características mayores en pocos minutos o a una explosión de un vehículo. Por lo tanto es importante también analizar la vulnerabilidad de los recursos físicos y de la organización para hacer frente a las emergencias.

Hacemos las siguientes recomendaciones:

Inspeccionar periódicamente lugares donde se almacenan desechos.

La empresa debe contar con sistemas de alarmas para dar alerta de fuego.

Se recomienda controlar y mantener despejadas las áreas de los equipos contra incendios, adelantando campañas de información y supervisión. Todos los equipos deben continuar señalizados, demarcados y funcionando.

Continuar con el programa de mantenimiento de circuitos eléctricos. Identificar todos y cada uno de los tacos eléctricos instalados, para minimizar las posibilidades de error por este concepto y asegurar apagados de emergencia.

Mantener las salidas de emergencias libres.

Continuar un programa de capacitación y entrenamiento de las Brigadas de Emergencia, planeando los temas de vulnerabilidad y control de emergencias (procedimientos operativos).

Dentro de la programación de capacitación y entrenamiento de las Brigadas de Emergencia, debe seguir con la ejecución de, por lo menos, un simulacro de evacuación general al año.

En caso de emergencia desalojar rápidamente el edificio, sin pánico y en orden.

Entrenar al personal en primeros auxilios por si algunas personas entran en ataque de pánico.

Las brigadas de emergencias se deben capacitar en los temas de primeros auxilios, contraincendios, búsqueda y rescate.

Mantener por escrito las líneas para comunicación inmediata.

Mantener despejado y señalizado el punto de encuentro.

6. RESPONSABLES DEL INFORME - LICENCIA DE SO



Ing. Gabriel Navarro Ruiz
Especialista en salud Ocupacional
Licencia No. 07298

Anexo 2 Directorio de emergencia.

EN CASO DE INCENDIO

- LÍNEA DE EMERGENCIA : 123
- BOMBEROS : 119, 3444294
- CRUZ ROJA : 132 3002693902
- Aire :115
- Triple AAA :116 3614111

EN CASO DE OTRO TIPO DE EMERGENCIA

- TRANSITO : #767
- POLICÍA 112
- DEFENSA CIVIL : 144, 3414165
- AMBULANCIA 125

EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA.

- ARL POSITIVA **018000-111170**

CLÍNICAS	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
CLÍNICA CENTRO	Calle 40 No. 41 -110	3185282
CLINICA EL PRADO	CALLE 59 No. 50-10	3698700
CLÍNICA PORTO AZUL	: CORREDOR UNIVERSITARIO # 1-850	3672600
CLÍNICA CAMPBELL	CRA 30 No. 30-20	380-9053
CLINICA ATENAS	CALLE 80 N° 49C-10	356-8383
CLINICA GENERAL DEL NORTE	CRA 48 No 70-38	3564455
CLINICA LA MERCED	CALLE 60 No. 38-29	3709344
CLINICA OFTALMOLOGICA	CRA 52 No. 84-98	3781220-3736651
NOVAVISION CLINICA LASSER	CRA 50 No. 86-57	3786336

DIRECTORIO DE EPS PARA REPORTE EN CASO DE SÍNTOMAS DE COVID - 19	
NUEVA EPS	
MEDIMÁS	
MUTUAL SER	

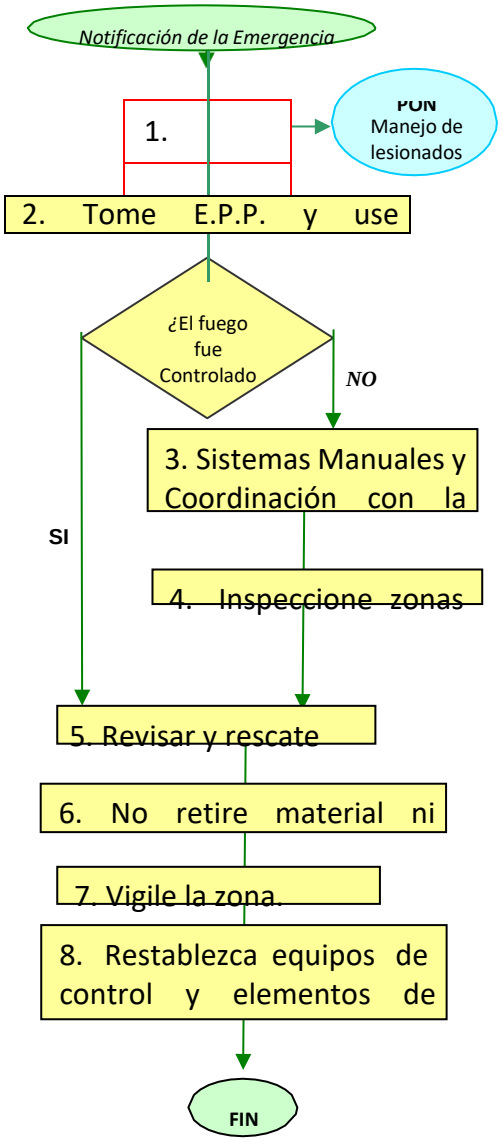
SURA	
SALUD TOTAL	
COOSALUD	

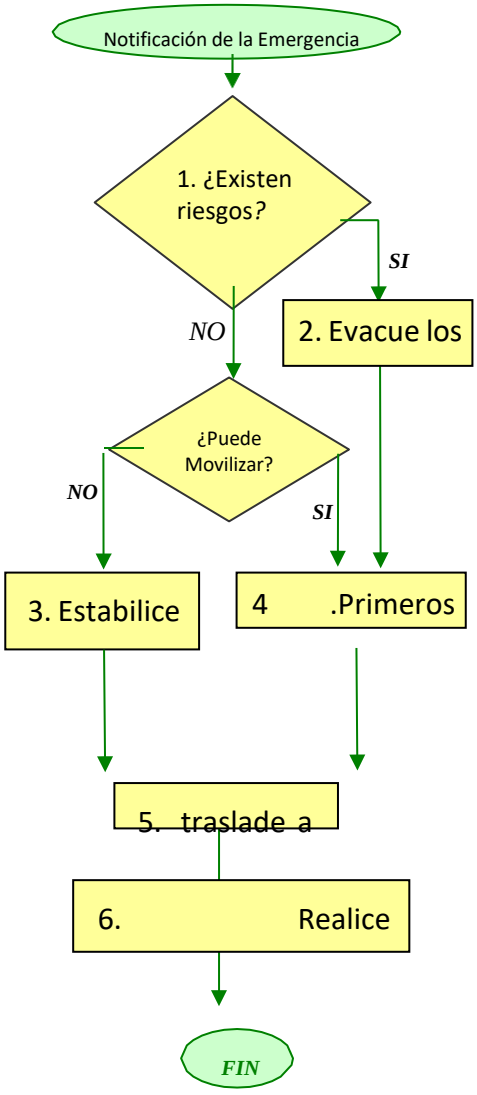
COOMEVA	 **018000930779**
CAJA COPI	
COMPARTA	COMPARTA Servicio Con Solidaridad Y Resolución EPS-S **3178180398 - 018000114440**
FAMISANAR LTDA	
SANITAS	

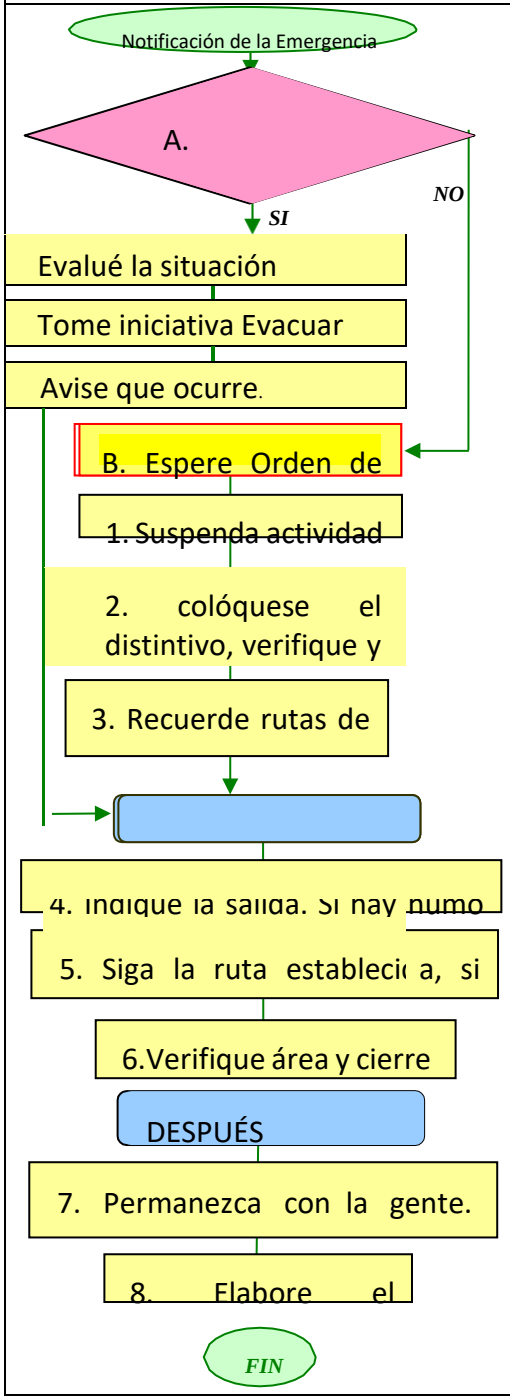
INFORMACION CORONAVIRUS LINEAS DE ATENCION	
EMPRESA	**TELEFONO**
LÍNEAS DE MIN SALUD NACIONAL	01 8000 95 55 90 330 50 41 (BOGOTA) 192 DESDE CELULAR
INFORMACION CORONAVIRUS POR APLICACION	
CORONAPP CoronApp es una aplicación móvil del Gobierno Nacional que permite reportar a diario síntomas y el estado de salud de toda la familia, conocer información oficial sobre medidas del Gobierno, recomendaciones de prevención, ubicación de servicios de salud, así como canales para orientar y atender oportunamente el coronavirus.	CORONAPP

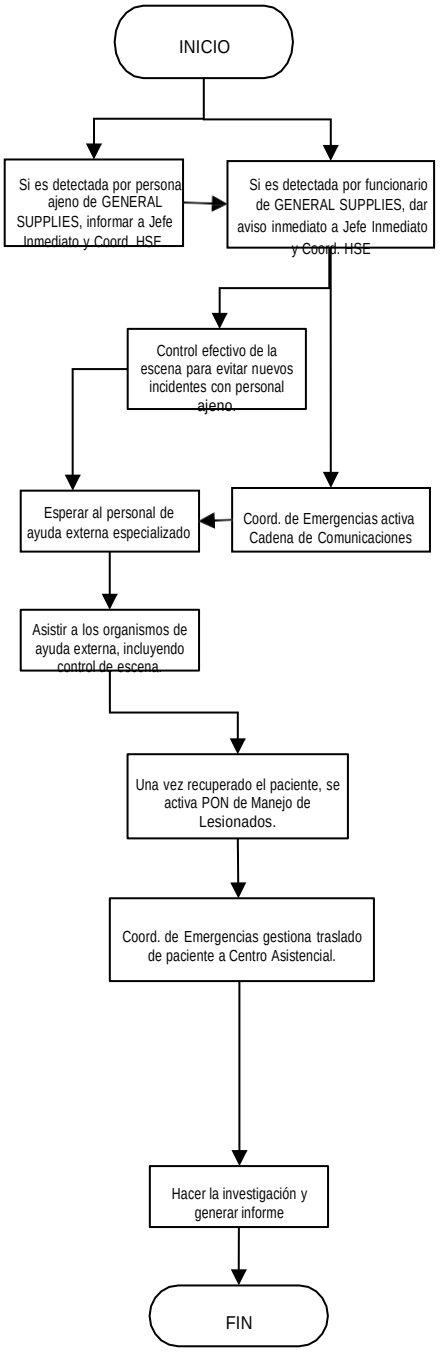
ANEXO 3 Procedimientos operativos normalizados PON's

<table>
<tr><td colspan="2">PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GENERAL
COMO ANUNCIAR UNA EMERGENCIA</td><td>N° 01</td></tr>
<tr><td>FLUJOGRAMA</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td rowspan="4">
</td><td>1. Cualquier persona que detecte una emergencia evalúa la proporción de la misma, avisa de inmediato a la responsable de S.O. o al jefe de la brigada.</td><td>Ocupante de la sede que detecte la emergencia</td></tr>
<tr><td>2. Al ser notificado el Jefe del plan de emergencias verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos y/o áreas involucradas, las actividades de control realizadas. Da aviso al Gerente, en el caso de ser necesario activar el plan Nivel II, convoca al personal entrenado en manejo de emergencias y según el evento asigna funciones en temas de: control incendios, primeros auxilios y evacuación.</td><td rowspan="3">Jefe de emergencia y Gerente</td></tr>
<tr><td>3. El Gerente con la información sobre la emergencia, establece las estrategias para el control de la situación, suministra los recursos a los grupos de atención y respuesta a la emergencia.</td></tr>
<tr><td>4. El Gerente asume el control de la emergencia y la toma de decisiones para el restablecimiento de la normalidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">NOTA: El sistema de comunicación con que se cuenta para el aviso de una emergencia, se basa fundamentalmente en teléfonos fijos y celulares en las oficinas.
De acuerdo con el punto No. 1 de presente procedimiento, la persona que coordina inicialmente la emergencia toma la decisión de dar aviso a las entidades de apoyo externo, para esto puede usar el sistema telefónico que se encuentra conectado directamente con la red de apoyo.</td><td></td></tr>
</table>

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GENERAL INCENDIO		N° 02
FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	*1. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo. En horario Diurno se cuenta con personas entrenadas en temas de atención en emergencia*	*Personal entrenado Brigadistas*
	2. Tome los equipos de protección personal y releve a los que iniciaron las acciones de control. Para atacar un conato de incendio utilizar el extintor más cercano y proceder de acuerdo a los conocimientos adquiridos para este tema.	
	3. Intente mediante otros sistemas manuales disponibles mientras se hacen presentes los grupos de Ayuda Externa. Cuando se haga presente la ayuda externa, los miembros de la brigada coordinarán con ellos su actividad, y en todos los casos deberán seguir operando y supervisando los sistemas de protección.	*Director de emergencias Entidades de Apoyo Externo (Bomberos, Policía, Cruz Roja).*
	4. Una vez terminadas las labores de extinción, haga una inspección de las áreas aledañas, para asegurarse que el fuego fue completamente extinguido. Si es necesario refrigere, equipos e instalaciones aledañas.	*Personal de la Brigada*
	5. revisar todas las áreas nuevamente y recatar si es necesario.	*Personal de la Brigada*
	6. Una vez apagado el fuego, no retire material ni escombros de la zona afectada hasta no tener el consentimiento de las autoridades y del jefe de emergencias, haciéndose previa consulta al gerente	*Personal general*
	7. El Jefe de emergencias designará algunos de sus miembros para permanecer en la zona afectada ejerciendo vigilancia sobre la misma.	*Jefe de emergencias*

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MANEJO DE LESIONADOS		N° 03
FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	1. Busque y elimine riesgos asociados incendios, explosión, etc.	Personal entrenado Brigadistas
	2. Solo se deberá mover a la persona del sitio cuando exista un riesgo inminente que no se haya podido controlar y lo harán coordinadamente las personas que mejor capacidad tenga para hacerlo, solo en caso de ser necesario muévala usted, solicite y espere a que llegue el personal de ayuda externo especializado	Personal entrenado Brigadistas
	3. Mantener al accidentado quieto en el lugar del accidente hasta tanto no sea atendido por el brigadista	Personal entrenado Brigadistas
	4. Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, Valore y estabilice lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona	Personal entrenado Brigadistas
	5. Si es necesario que el lesionado reciba atención inmediata traslade a la clínica o centro de salud más cercano. Utilice la Línea Efectiva de atención de ARL POSITIVA y a través de teléfono solicite ambulancias para el transporte médico de emergencias	Personal de la Brigada
	6. Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación	Jefe de emergencias

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EVACUACIÓN		N° 04
FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	A. si la emergencia es en su área, evalúe la situación, tome la iniciativa de evacuar y avise al responsable de la sección de evacuación cual es la situación.	Ocupante de la sede
	B. Si escucha la orden de evacuación o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: Ordene la Evacuación.	
	ANTES DE SALIR	
	1. Suspenda la actividad que este realizando. Según las indicaciones apague su equipo y tome información importante.	Ocupante de la sede
	2. Colóquese el distintivo de Brigadista y tome la lista de los trabajadores de su área. Verifique qué personas hay en el área, de las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo y se preparen para salir y cuéntelas antes de salir.	Personal entrenado Brigadistas
	3. Recuerde a las personas la ruta de salida y el punto de reunión final. Si alguien requiere ayuda asígnele un acompañante.	Personal entrenado Brigadistas
	DURANTE LA SALIDA.	
	4. Indique a todos la salida, recuérdeles la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas.	Personal de la Brigada
	5. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna.	Personal de la Brigada
	6. Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir.	Personal de la Brigada
	DESPUÉS DE SALIR.	
	7. Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final y verifique quiénes salieron. Repórtese en el sitio de reunión final. Notifique anomalías o inconvenientes. . Permanezca en el sitio de reunión con la gente hasta recibir una orden diferente.	Personal de la Brigada
	Si la emergencia es en su área:	
	Tome inmediatamente la iniciativa de evacuar por lo menos el área afectada.	Ocupante de la sede
	Pida a la persona que cuente con radio para que de aviso al Jefe de Emergencias lo que ocurre.	Ocupante de la sede

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ACCIDENTES Y RESCATE EN ALTURA		
FLUJOGRAMA	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**
	En caso de ocurrir un accidente en alturas donde involucre una persona suspendida, y es detectado por una persona ajena a GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA. Deberá dar aviso inmediato al funcionario de la cuadrilla presente en la escena. Si la emergencia es detectada por un miembro de la cuadrilla, se deberá dar aviso inmediato a Jefe Inmediato y Coord. HSE. El personal de GENERAL SUPPLIES, presente en la escena, deberá asegurar el área para evitar un nuevo incidente con personas ajenas. Coord. de Emergencias de GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA. activa Cadena de Comunicaciones dando aviso a grupos de Apoyo Externo (Bomberos, PONAL, Cruz Roja, Defensa Civil, Etc.) Se prestará apoyo a los grupos de ayuda externa con lo que estos requieran, incluyendo el control de la escena. Una vez se recupere al paciente y sea depositado en tierra, se activa PON de Atención de Lesionados. Bajo el aval del Coord. de Emergencias, se gestiona el traslado del paciente a un centro asistencial Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.	Personal ajeno a GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA Trabajadores de GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA. Presentes en la escena. Trabajadores de GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA. Presentes en la escena. Coord. de Emergencias GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA Trabajadores de GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA. Presentes en la escena. Trabajadores de GENERAL SUPPLIES., presentes en la escena. Coord. de emergencias GENERAL SUPPLIES Y CIA. LTDA. Coord. de emergencias GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA Trabajadores presentes en la escena.

ANEXO 4

TABLA "PLANEACIÓN DE SIMULACROS"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Fecha Prevista	Establecer una fecha propicia para el simulacro según la respuesta que se espere tener (festivo, laboral, etc.)
Hora Prevista	Proponer una hora que permita evaluar mis aspectos (día, noche, mediodía etc.)
Objetivo	Resultado esperado de la actividad, frente a la respuesta de una amenaza latente y debe ser - importante (tener peso significativo, conducir a algo) - Medible (poder ser monitoreado o cuantificable) - Delimitado en el tiempo (tener principio y fin) - Alcanzable (realizable)
Aspectos a Evaluar	Actividades concretas que se van a calificar en términos de análisis DOFA (debilidades y fortalezas)
Escenario	Establece una situación simulada posible y creíble, con todos los sucesos que se puedan desencadenar de esta.
Guion del ejercicio	Desarrollo progresivo de un escenario creado con personajes y roles específicos
Tiempo estimado de respuesta	Análisis del tiempo de respuesta de todo el personal con base en los procedimientos y sus variables.
Ubicación de observadores	Personal encargado de realizar la cualificación y evaluación de los aspectos identificados

		EVALUACIÓN DE SIMULACROS			
		EMERGENCIA A SIMULAR:			
ÁREA		FECHA PREVISTA	FECHA EJECUCIÓN	HORA PREVISTA	HORA EJECUCIÓN
ÍTEM	ASPECTOS A EVALUAR	DEBILIDADES Y FORTALEZAS		ACCIONES CORRECTIVAS	
OBSERVADORES:		UBICACIÓN:			

JEFE DE EMERGENCIA

Anexo 5.

GUÍA PARA LOS OBSERVADORES INTERNOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan como observadores internos durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la organización general, la coordinación y atención brindada durante el proceso de evacuación

HORA DE INICIACIÓN:_____a.m.___pm.

	SI	NO
Hubo rápida coordinación para el rápido y eficiente manejo de la evacuación	()	()
Se dieron las alarmas de ALERTA y de EVACUACIÓN preestablecidas	()	()
Se estableció coordinación entre el jefe de piso y el coordinador de evacuación	()	()
La respuesta por parte del coordinador fue efectiva	()	()
La respuesta por parte del jefe de piso fue efectiva	()	()
La señalización de evacuación es la adecuada	()	()
El área para concentrar al personal evacuado es segura	()	()
La evacuación se realizó en orden sin poner en riesgo al personal evacuado	()	()
Se brindó oportuna y eficiente atención en salud a los pacientes ficticios.	()	()

HORA DE FINALIZACIÓN:_____a.m.____pm.

OBSERVACIONES:

Firma

GUÍA PARA LOS OBSERVADORES EXTERNOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan Como observadores externos durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la organización general, la coordinación y atención brindada durante el proceso de evacuación

HORA DE INICIACIÓN:_____a.m._____p.m.

	SI	NO
Se dieron las alarmas de ALERTA y de EVACUACIÓN preestablecidas	()	()
La señalización de evacuación es la adecuada	()	()
El área para concentrar al personal evacuado es segura	()	()
El recurso humano es suficiente	()	()
El desempeño del recurso humano utilizado fue eficiente y adecuado	()	()
El jefe de piso realizó la verificación del personal utilizando lista de chequeo	()	()
Los jefes de `piso orientaron por grupos a su personal evacuado	()	()
La evacuación se realizó en orden sin poner en riesgo al personal evacuado	()	()
Se observó adecuada coordinación durante el ejercicio.	()	()

HORA DE FINALIZACIÓN:_____a.m.____pm.

OBSERVACIONES:

Firma

GUÍA PARA PACIENTES FICTICIOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan como pacientes ficticios durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la atención recibida durante el proceso de evacuación.

	SI	NO
Recibió por parte del coordinador de primeros auxilios orientación sobre la situación	()	()
Durante el rescate fue transportado en condiciones seguras	()	()
Recibió en algún momento apoyo emocional	()	()
Considera que la evacuación se efectuó ordenada y eficientemente	()	()
Recibió durante la evacuación algún tipo de atención en salud	()	()

OBSERVACIONES:

Firma

ANEXO PLAN DE EMERGENCIAS (PON: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS)

CÓMO ANUNCIAR UNA EMERGENCIA				
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
1	Detectar una emergencia	Cualquier trabajador, visitante contratista que al realizar sus labores observe una condición que sea considerada dentro del análisis de vulnerabilidad como una amenaza es capaz de detectar una emergencia.	Trabajador Visitante Contratista	Observación
2	Avisar sobre la emergencia	Si la emergencia es detectada por un visitante o Contratista, este debe dar aviso inmediato a cualquier trabajador de General Supplies.	Visitante Contratista	Voz a Voz
		Si la emergencia es detectada por un trabajador de General Supplies, este debe dar aviso de inmediato a cualquier miembro de la Brigada de Emergencia.	Trabajador	Voz a Voz Teléfono Celular
3.1	Verificar la Emergencia	Se verifica el tipo de emergencia y la necesidad de activar las Brigadas	Líder de Brigada Jefe de Emergencia	Voz a Voz Teléfono Celular Radio de comunicación
3.2		Si la emergencia involucra lesionados, se activa el pon: Atención a Lesionados.	Jefe de Emergencia	PON Atención a Lesionados Teléfono Celular
3.3		Si la emergencia involucra incendio, se activa el pon: Control de incendios.	Líder de Brigada Jefe de Emergencia	PON Incendios Teléfono Celular
3.4		Si la emergencia implica evacuar a los ocupantes de las instalaciones, se activa el Pon: Evacuación.	Líder de Brigada Jefe de Emergencia	PON Evacuación Alarma de emergencia Planos de evacuación Punto de encuentro Señalización Lista de trabajadores
4	Activar PON correspondiente a la amenaza detectada	Se activa el PON de acuerdo a la amenaza detectada y verificada	Líder de Brigada Jefe de Emergencia	PON correspondiente Recursos establecidos en cada PON
5	Dar aviso a entidades de apoyo externo	En caso de emergencias que ameriten apoyo externo, se debe comunicar con los diferentes entes	Jefe de Emergencia Coordinador Comunicaciones	Teléfono Celular

ANEXO PLAN DE EMERGENCIAS (PON: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS)

INCENDIOS				
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLES	RECURSOS
1	Verificar emergencia	Si se sospecha de un posible incendio, el Brigadista debe verificar el sitio donde se origina la sospecha.	Brigadas de Emergencias	Observación
2	Activar la Brigada de Emergencia	Se activa la Brigada de Emergencia y el PON Atención a Lesionados, incendios y Evacuación.	Líder de Brigada Jefe de Emergencia Brigadas de Emergencias	Teléfono Voz a Voz
3	Cierre de suministro de energía	Se procede a cerrar el circuito que suministra energía de manera preventiva	Jefe de Emergencia Brigadas de Emergencias	
4	Brindar primera respuesta dependiendo el escenario	Se utiliza los equipos de extinción más cercanos, para maniobras de control	Brigadas de Emergencias	Extintores portátiles
5	Controlar la emergencia	Si la emergencia se puede controlar con recursos propios se utilizaran los equipos dispuestos para dar una primera respuesta para el control del incendio	Brigadas de Emergencias	Extintores Portátiles
		Si la emergencia no se puede controlar con recursos propios se solicita la ayuda externa (Bomberos).	Líder de Brigada	Teléfono celular
		Si la emergencia que se presenta no pueda ser controlada con los equipos disponibles o se exceda la capacidad de respuesta o que se involucre la fuga de gas domiciliario, activar el PON de Evacuación y solicitar la ayuda externa, especificando los diferentes materiales que se tienen en el área.	Líder de Brigada Jefe de Emergencia Brigadas de Emergencias	Rutas de emergencia Salida de Emergencia Punto de encuentro Teléfonos Voz a Voz
6	Si Existe lesionados	Se activa el PON Atención a lesionados	Jefe de Emergencia	Teléfono Celular Voz a Voz
7	Evacuar instalaciones	Mientras la ayuda externa llega, se activa el PON Evacuación	Brigadas de Emergencias	Rutas de emergencia Salida de Emergencia Punto de encuentro
8	Asegurar el área	Se acordona el área y se restringe el acceso a personal que no participa de la contención de la emergencia	Brigadas de emergencias	Conos Colombinas Cinta
9	Controlar la emergencia	Una vez la ayuda externa inicia labores de control de la emergencia se brinda apoyo a estas labores	Líder de Brigada Brigadas de Emergencias	
10	Inventariar daños y recuperar de área	Luego que se controla la emergencia se realiza un inventario de los daños y se verifica el control total del área afectada.	Jefe de Emergencia Líder de Brigada Brigada de Emergencia	Listado del Personal y de los Recursos de la Empresa.
11	Realizar investigación de la Emergencia	Se diligencia el reporte de la emergencia, se realiza la investigación y se emite el informe.	Jefe de Emergencia Líder de Brigada COPASST	Formatos de investigación

ANEXO PLAN DE EMERGENCIAS (PON: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS)

ATENCIÓN A LESIONADO				
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
1	Determinar la gravedad de la emergencia	Se verifica si la lesión es grave o leve	Brigada de Emergencias	Observación
1.1	Lesión Grave	Se brinda atención primaria. Se realiza traslado del lesionado al centro asistencial Se hace acompañamiento al lesionado Se reporta a ARL POSITIVA	Jefe de Emergencia Líder de Brigada Brigada de Emergencia	Teléfono móvil Botiquín Camilla Ambulancia
1.2	Lesión Leve	Se brinda atención Primaria (primeros auxilios)	Brigadas de Emergencias	Teléfono móvil Botiquín Camilla
2	Dar por terminada la Emergencia	Se da aviso de que se ha controlado la emergencia a todos los interesados.	Líder de Brigada	Teléfono Móvil Voz a Voz
3	Realizar Inventario de equipos y recursos	Se realiza un inventario de los elementos de Botiquín, Camilla.	Jefe de Emergencia Líder de Brigada	Listado de Inventario de los elementos del Botiquín, Camilla.
4	Realizar investigación de la Emergencia	Se diligencia el reporte de la emergencia, se realiza la investigación y se emite el informe.	Jefe de Emergencia Líder de Brigada COPASST	Formatos de investigación

ANEXO PLAN DE EMERGENCIAS (PON: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS)

EVACUACIÓN				
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
1	Determinar si la emergencia requiere evacuación	Se debe verificar si la emergencia detectada requiere de evacuación	Jefe de Emergencias Brigadas de Emergencias	Observación
1.1	Si es una emergencia donde se involucra un lesionado de gravedad	Después de valorar, estabilizar e inmovilizar, se debe poner al lesionado en la camilla rígida, asegurarlo a la camilla y realizar maniobras de levantamiento de lesionado. Se traslada el lesionado desde el sitio de la emergencia hasta el vehículo para ser llevado a centro asistencial.	Líder de Emergencia Jefe de Emergencia Brigadas de Emergencias	Camilla Botiquín Ambulancia
1.2	Si la emergencia afecta las operaciones en la Empresa	Se da la orden de evacuación.	Líder de Brigada Brigadas de Emergencias	Voz a Voz Silbatos
2.	Seguir las rutas de evacuación	Se procede a evacuar a todo el personal, siguiendo las instrucciones de los brigadistas. Todo el personal debe seguir las instrucciones y las rutas señalizadas hasta llegar a la salida de emergencia.	Todo los ocupantes de las instalaciones de la Empresa	Planos de evacuación Señalización
2.1	Si las rutas de evacuación se ven afectadas por humo producto del fuego	Todo el personal que está en proceso de evacuación deben seguir agachados y en lo posible tapándose la boca y nariz con un paño húmedo	Todo los ocupantes de las instalaciones de la Empresa	Paño húmedo
2.2	Si la salida se imposibilita	Busque refugio y deje señales para ser ubicado	Todo los ocupantes de las instalaciones de la Empresa	
3	Llegar al punto de encuentro	Todos los ocupantes deben llegar al punto de encuentro más cercano y seguro.	Todos los ocupantes de las instalaciones de la Empresa.	Planos de evacuación Punto de encuentro Rutas de evacuación
4	Contar al personal	Una vez se considera terminada la evacuación hacia el punto de encuentro, se realiza el conteo del personal, para determinar si todos están evacuados o no.	Jefe de Emergencia	Listado de personal
4.1	Si no se encuentra todo el personal evacuado	Se informa a la Brigada de Emergencia y esta procede a realizar la búsqueda y la evacuación del personal faltante.	Brigada de Emergencia	Listado de personal
5	Verificar el estado de las instalaciones	Se verifica si las instalaciones no presentan amenazas que puedan poner en riesgo la vida de las personas.	Brigada de Emergencia	Linternas Herramientas EPP
6	Dar por terminada la emergencia	Se da por terminada la emergencia, dando aviso de que se ha controlado la emergencia a todos los interesados.	Líder de Emergencia Brigada de Emergencia	Voz a voz
7	Realizar investigación de la Emergencia	Se diligencia el reporte de la emergencia, se realiza la investigación y se emite el informe.	Jefe de Emergencia Líder de Emergencia COPASST	Formatos de investigación